

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4913-O

Quito, D.M., 04 de diciembre de 2023

Asunto: Solicitud de publicación del extracto del Informe No. IC-CPP-2023-066 de la Comisión de Propiedad y Espacio Público.

Señor Ph Doctor
Fredy Santiago Aguilar Morán
Secretario de Comunicación
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

Señora Magíster
María Fernanda Guillen Palacios
Administradora Zonal
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

Señor
Juan Carlos Parra Fonseca
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE SERVICIOS CIUDADANOS

Señorita Ingeniera
Andrea Elizabeth Pardo
Directora Metropolitana de Catastros FD5
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO
En su Despacho

De mi consideración:

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento que en sesión No. 004 Extraordinaria de fecha 30 de octubre de 2023, la Comisión de Propiedad y Espacio Público, al amparo de lo dispuesto en el Art. 4046 del Código Municipal, ha emitido dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano de Quito mediante la resolución respectiva conozca y resuelva sobre la declaratoria y regularización como bien inmuebles urbanos mostrenco, al siguiente predio o área:

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4913-O

Quito, D.M., 04 de diciembre de 2023

Administración Zonal	Parroquia	Clave Catastral Referencial	Área (m2)	Dirección
Administración Zonal Norte "Eugenio Espejo"	Jipijapa	11606-11-021	3039,669 m2	Av. Río Coca

Adjunto el Informe No. IC-CPP-2023-066 de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, para que se proceda conforme lo determina el Art. 4046, inciso 2 del Código Municipal para el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Quienes se creyeren con derecho sobre dicho inmueble, deberán comparecer ante el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, adjuntando el justificativo que acredite la titularidad de dicho predio.

Lo que se publicará para los fines legales pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- Informe No. IC-CPP-2023-066-signed-signed.pdf
- extracto_IC-66-CPP.docx

Copia:

Señor Abogado
Pablo Saul Solorzano Salinas
Secretario de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4913-O

Quito, D.M., 04 de diciembre de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: PABLO SAUL SOLORZANO SALINAS	psss	SGCM	2023-11-27	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2023-12-04	

